

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

*Atendido*  
*AD*  
*12-IX-03.*

*90904*

EXPEDIENTE 90904

2003 SEP 10 A 10: 22

Quito, 10 de septiembre del 2003

SECCION ARCHIVO - QUITO  
RECIBIDO

**31405**

*AMPARATO*

*P/F.*

**10 SET. 2003**

*10<sup>25</sup>*

*RECEIVED*  
*10 SET 2003*

*C.C.O*  
*debe*  
*Mr.*

*\$ 32,00*

Señor:  
Eco. Fabián Albuja  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Presente.-

De mi consideración:

Sírvase ordenar a quién corresponda al registro de las siguientes transferencias:

TITULO CEDENTE  
César Augusto Romero Sarzosa  
050064328-3

CESIONARIO  
Segundo Miguel Guanoluiza Aimacaña  
050201245-3 ✓

Segundo Julio Cando Cando  
05017156-7

Luis Olmedo Oña Casa  
050167545-8 ✓

Debo manifestar que las nacionalidades de los accionistas son ecuatorianos, mayores de edad, por sus propios derechos y autorizados según el caso, han realizado estas transferencias que se encuentran registradas en el Libro de Acciones y Accionistas. Adjunto copias de las transferencias con sus respectivos documentos. Con este registro se solicita la correspondiente nómina de accionistas actualizado de la Compañía de SERVICIO DE TRANSPORTE SANAGUSTINDEL CALLO S.A.

Por la atención que se digne dar a la presente desde ya reitero mis agradecimientos.

Atentamente,

*Luis Armando Chancusig*  
Luis Armando Chancusig  
GERENTE GENERAL

*OK Mr.*  
✓  
✓

*ok.*  
*TRANSFERENCIA INGRESADA*  
*AL SISTEMA.*  
*VALOR DE LA ACCION \$ 12,00*  
*12/09/2003.*

*ACOMPANEO NOMINA DE*  
*ACCIONISTAS*  
*F.O.P.*  
*Mr.*

*1/3*

SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

Comuna de San Agustín de Callo, 09 de septiembre del 2003

2003 SEP 10 A 10: 22

SECCION ARCHIVO -QUITO  
RECIBIDO

Señor

Luis Armando Chancusig

GERENTE DE LA COMPAÑIA SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.

Presente

De nuestras consideraciones:

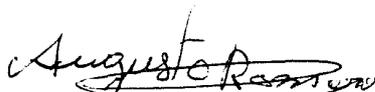
De conformidad con lo dispuesto del artículo 202 informe que yo César Augusto Romero Sarzosa, viudo por mis propios derechos, transferencia en este fecha, a favor del señor Segundo Miguel Guanoluisa Aimacaña; cuatro acciones ordinarias y nominativos de USD. \$12.00 de valor nominal cada uno que tengo en la compañía mencionada.

Por mi parte yo Segundo Miguel Guanoluisa Aimacaña en mi condición de Cesionario, ratifico a usted la información anterior y solicito registrar en el libro respectivo para lo cual adjunto:

Copia de contrato de transferencia de acciones firmado por Cedente y Cesionario.  
Copia de la Cédula de Identidad y de otros documentos que legalicen la acción en este caso copia de la partida defunción de la cónyuge del señor Cedente.

Con tales antecedentes arriba mencionadas en nuestras calidades de cedente y cesionario de acuerdo con las normas constantes en el propio Art. 202 de la Ley de Compañias, le solicitamos a usted que se sirva inscribir a nombre del señor Segundo Miguel Guanoluisa Aimacaña la indicada transferencia de acciones comunicando que tanto Cedente como Cesionario somos Ecuatorianos.

Atentamente,

  
César A. Romero S.  
050064328-3  
CEDENTE

  
Segundo M. Guanoluisa A.  
050201245-3  
CESIONARIO

2/3

Comuna de San Agustín de Callo, 09 de septiembre del 2003

Señor  
Luis Armando Chancusig  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.  
Presente

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto del artículo 202 informo que yo, Segundo Julio Cando Cando, casado y autorizado por la cónyuge, transferí en esta fecha, a favor del señor Luis Olmedo Oña Casa, cuatro acciones ordinarias y nominativas de USD. \$12.00 de valor nominal cada uno que tengo en la Compañía mencionada.

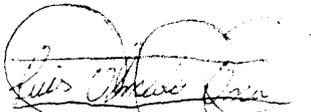
Por mi parte yo, Luis Olmedo Oña Casa en mi condición de Cesionario, ratifico a usted la información anterior y solicito registrar en el libro respectivo para lo cual adjunto:

- Copia de contrato de transferencia de acciones firmado por Cedente y Cesionario.
- Copias de las Cédulas de Identidad del Cedente, de la cónyuge y del Cesionario.

Con tales antecedentes arriba mencionadas en nuestras calidades de cedente y cesionario de acuerdo con las normas constantes en el propio Art. 202 de la Ley de Compañías, le solicitamos a usted que se sirva inscribir a nombre del señor Luis Olmedo Oña Casa la indicada transferencia de acciones comunicando que tanto Cedente como Cesionario somos Ecuatorianos.

Atentamente.

  
Segundo J. Cando Cando  
05017156-7  
CEDENTE

  
Luis Olmedo Oña Casa  
050167545-8  
CESIONARIO

  
Sra. María L. Caiza Chango  
0501301385-6

3/3